

## **Discurso del Ministro Federal de Asuntos Exteriores Steinmeier con motivo de la inauguración de la Conferencia Internacional "Paz y Justicia – Elementos conformadores del futuro" en Núremberg**

25.06.2007

Muy distinguidos Señores Ministros,  
Excelencias,  
Muy distinguido Señor Presidente del Tribunal Regional Superior,  
Muy distinguido Alcalde Mayor,  
Señoras y Señores:

La verdad histórica es un bien muypreciado. Es motivo de disputa en lugares donde la violencia, la guerra y la guerra civil han desgarrado sociedades. Es la principal condición previa para todo reaceramiento y reconciliación social, sin ella no sería ni imaginable ni posible un futuro común ni en Somalia ni en Afganistán y menos aún en Iraq.

Quisiera agradecerle a la Administración de Justicia bávara –y especialmente al Presidente del Tribunal Regional Superior, el Dr. Franke– la oportunidad de darles la bienvenida en esta histórica sala.

Después del oscuro capítulo que fue el régimen nazi, aquí, en la "Sala de Jurados 600" del Palacio de Justicia de Núremberg, se escribió historia jurídica y de paz. Aquí es donde se logró implantar el principio de que también los dirigentes de un Estado pueden ser juzgados por los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad, el crimen de genocidio y el crimen de la guerra de agresión.

Aquí se inició el proceso que culminó hace cinco años cuando la Corte Penal Internacional empezó a trabajar. 104 Estados han reconocido desde entonces el Estatuto de Roma. Ello pone notablemente de manifiesto la confianza en esta institución. En la superación de la impunidad las esperanzas se han depositado en la Corte Penal Internacional, que también se ha convertido en un actor importante, aunque no libre de controversia, en situaciones de conflicto y de posconflicto.

Aquí, en 1947 en esta sala –después del aplastamiento del régimen nazi– el fiscal en el juicio "IG-Farben" pronunció las siguientes palabras premonitorias: "es imposible restablecer una comunidad europea sana y pacífica limitándose a cubrir a los muertos simplemente con el sudario, sin una investigación".

Efectivamente: El esclarecimiento de la verdad se ha convertido en un principio rector de la superación de conflictos. Como verdad comprobada por la justicia, como en los Tribunales Internacionales para Yugoslavia, Ruanda y Sierra Leona; como verdad imparcial documentada como en Guatemala y Marruecos; como verdad confesada con arrepentimiento como en Sudáfrica; como "derecho a la verdad", como pilar de la memoria nacional común. Ernest Renan dijo hace 125 años que hay dos cosas que conforman la nación: la posesión común de recuerdos –precisamente también los dolorosos– y el acuerdo de continuar la vida en común.

En los últimos 60 años Alemania ha vuelto al círculo de las naciones respetadas. Un hecho que nos complace enormemente, porque sabemos que es algo que de ningún modo puede esperarse así, por las buenas. Quizás se deba en parte a la forma en que hemos tratado la barbarie nazi. Los conceptos de "Vergangenheitsbewältigung", que podría traducirse por algo así como recuperación de la memoria histórica o superación del pasado y "Trauerarbeit" o trabajo de duelo solo existen con este significado específico en la lengua alemana. La persecución penal, la documentación y la memoria de la verdad histórica, la reparación a las víctimas así como los gestos públicos para pedir el perdón –piénsese en Willy Brandt arrodillado ante el monumento en memoria de las víctimas de la insurrección del gueto de Varsovia. Todos y cada uno de estos elementos del repertorio de la justicia transaccional fueron y son una parte de nuestra forma de asumir el pasado–. La ciudad de Núremberg, y tengo el honor de saludar desde aquí a su Alcalde Mayor Ulrich Maly hoy presente entre nosotros, constituye un ejemplo en cuanto a la forma de asumir abiertamente una historia difícil.

Tarde o temprano la búsqueda de la verdad preocupa a todas las sociedades. Lo hemos vivido en Alemania, lo estamos viviendo en estos momentos en Polonia, donde ahora, 20 años después del desmoronamiento del sistema comunista, se abre paso un debate sobre el espionaje de los servicios secretos bajo el régimen comunista que con el respaldo de las víctimas se evitó conscientemente después de 1989. En nuestro país también pasaron más de 20 años hasta que en 1968 una joven generación puso fin al silencio colectivo de sus padres. Por lo tanto, no tenemos motivo alguno para ser presuntuosos. No olvidemos que en nuestro

país la dolorosa reconstrucción del pasado también empezó con demasiada timidez y demasiado tarde. En este contexto cabe señalar –y con esto llego al tema de esta conferencia– que hemos tenido un hecho a nuestro favor que nos lo ha puesto más fácil en comparación con otros: tanto después de 1945 como después de 1990 en Alemania estaba claro que los procedimientos judiciales, las reparaciones, las decisiones sobre personas concretas y los debates públicos sobre la culpa y el perdón no iban a poner en peligro la paz interna ni externa.

En muchas partes del mundo la verdad es más compleja y complicada. Muchas regiones están pobladas por Señores de la Guerra, que no se sientan a la mesa de negociación hasta que perciben la amenaza de la persecución penal y solo para exigir la suspensión de la misma –Señores de la guerra que, sin embargo, son necesarios para la firma de la Paz.

Muchos conflictos no se pueden solucionar en contra de la voluntad o sin el concurso de personalidades vinculadas al antiguo régimen que en el posconflicto, como perturbadores de la paz, siguen teniendo todavía la influencia suficiente para entorpecer o incluso impedir la búsqueda de la Justicia.

Todos sabemos que la paz, la justicia y el desarrollo se condicionan mutuamente. Y esta es la razón por la que también en el marco de nuestra Presidencia del G-8 hemos hecho del fomento de la cooperación en el ámbito del Estado de Derecho uno de los temas angulares y lo hemos tratado en la Reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores en Potsdam el pasado 30 de mayo. Seguridad jurídica, procesos transparentes y la protección efectiva de los derechos individuales son requisitos para el desarrollo sostenible y la prevención, así como para la solución duradera de conflictos.

Pero también sabemos: En ningún sitio existe un plan máster que nos diga cómo ayudar a las sociedades marcadas por un conflicto para que encuentren su propio camino, para vincular la "paz y seguridad", la "justicia", "la creación de instituciones fiables" y el "restablecimiento de la confianza interna de la sociedad" y cómo sentar las bases para todo ello en las mismas mediaciones para lograr la paz.

El señalar y apuntar estos caminos constituye el cometido de esta conferencia. No puedo ni quiero adelantar posibles resultados. En los próximos días están en manos de los que viven la política en su día a día, de los científicos de renombre y los numerosos representantes de las zonas en crisis directamente afectadas que hemos invitado a venir a Núremberg.

Dirigido a los representantes de las organizaciones no gubernamentales sentados en el antiguo banco de acusados:

Vienen ustedes de distintos países: Afganistán, Bosnia, Iraq, Sierra Leona y Colombia por mencionar solo algunos. Se encuentran ustedes en un lugar histórico al que dan un nuevo significado. Denuncian ustedes la injusticia y –ahora viene la diferencia– no lo hacen porque son victimarios como los que estaban aquí sentados hace 60 años, sino porque representan ustedes a las víctimas. Son representantes de sociedades en las que las personas están profundamente marcadas, incluso traumatizadas, por la guerra, el desplazamiento y la violación masiva de los derechos humanos. Son representantes de sociedades que con frecuencia han perdido la confianza en la función protectora del Estado y de la comunidad internacional y que por lo tanto depositan aún más su esperanza en la paz, el restablecimiento de la seguridad jurídica, el reconocimiento de lo ocurrido y el éxito de un proceso de reconciliación entre victimarios y víctimas. No debemos defraudarles. Son ustedes nuestros invitados de honor, les hemos invitado para que acompañen nuestras consultas como testigos presenciales y como referentes morales. Ustedes han vivido y sufrido el tema de nuestra conferencia en todas sus manifestaciones.

Yo les ruego que nos asesoren con sus conocimientos, que nos exhorten al realismo pero también les pido que nos den aliento para no desistir en la búsqueda de modelos inteligentes para lidiar con las tensiones entre la paz y la justicia.

Su experiencia, los estudios elaborados para preparar esta conferencia y el debate en los talleres de mañana, todo ello conforma un tesoro de conocimiento como jamás hasta la fecha se había reunido sobre este tema. Tanto más debemos trabajar juntos para que ello redunde lo más posible en beneficio de los que no pueden estar aquí en Núremberg. No solo queremos adquirir nuevos conocimientos, también queremos que estos conocimientos se propaguen. ¿Qué podemos aprender los unos de los otros? ¿Cuáles son las lecciones aprendidas cuya vigencia trasciende el día de hoy y el contexto concreto? Queremos plasmar las respuestas a estas preguntas en una "Declaración de Núremberg sobre Paz y Justicia".

Naturalmente que es una tarea difícil plasmar los resultados en un planteamiento de vigencia universal. En las negociaciones de paz, en los procesos de transformación política y reconstrucción ninguna situación es comparable a otra.

Además, en la reconstrucción de los Estados las concepciones son muy diversas y las prácticas muy distintas.

"La seguridad es lo primero" es un planteamiento en el que prima el anhelo de las víctimas del conflicto de poner fin al derramamiento de sangre y a la arbitrariedad. Pero "la seguridad es lo primero" no puede significar "únicamente seguridad" en perjuicio de los objetivos de justicia, verdad y la superación de estructuras cargadas de conflicto. El portal hacia la justicia no puede sellarse jamás, ni siquiera en nombre de la paz y la seguridad.

El principio de "lo primero es el Estado de Derecho" parte legítimamente del supuesto de que la vigencia de los derechos humanos y las instituciones del Estado de Derecho que los garantizan son lo único que puede ofrecer a las personas los espacios de libertad para su pleno desarrollo. Sólo donde se respetan los derechos humanos surge la confianza que precisan los grupos de población enfrentados en el pasado al igual que el sector privado. Pero también sabemos de aquellos ejemplos en los que la imposición precipitada de la liberalización tuvo un efecto desestabilizador y la promesa de justicia puede resultar hueca de contenido, convertirse incluso en un bumerang mientras las instituciones garantizadoras todavía no funcionan y mientras no se haya instaurado un entendimiento social sobre el objetivo y la extensión de la justicia.

El principio de "lo primero es la sociedad civil" apuesta legítimamente por que la calidad y aceptación de las decisiones políticas se basan en la participación activa de las personas. En términos de política jurídica la cuestión de saber cuánto castigo y cuánto perdón desea la sociedad requiere un amplio debate e intercambio con la sociedad civil. Sin embargo, el fortalecimiento de la sociedad civil no puede reemplazar la constitución necesaria de un orden estatal legítimo. Y ello es especialmente válido en los Estados en los que las estructuras se han visto desmoronadas por el conflicto.

Las soluciones de paz duraderas en Darfur, Somalia, Afganistán, Colombia y otras regiones solamente se pueden ver coronadas de éxito si tenemos en cuenta las dicotomías mencionadas. La paz y la reconciliación son inalcanzables con un pensamiento en blanco y negro. En mi trabajo cotidiano ello constituye para mí uno de los mayores desafíos políticos y morales. Los modelos simplistas del "todo o nada" no son de ayuda. La gestión inteligente del dilema de paz y seguridad exige más bien que los distintos planteamientos y enfoques se inscriban en un orden razonable los unos con los otros –tanto en cuanto a su contenido como en cuanto a la sucesión temporal.

A dónde quiero llegar: no debemos permitir que la complejidad nos desaliente. Sabemos que no aparecerá una receta por arte de magia. Pero intuimos, y aquí está el elemento positivo, que nuestro repertorio de opciones de actuación es más extenso de lo que comúnmente se cree. Por lo tanto tiene mucho sentido diseñar vías en esta conferencia, examinar opciones, comparar experiencias, extraer enseñanzas.

Esta conferencia se celebra en la confianza de que la gran dificultad de sopesar las distintas consideraciones a tener en cuenta, que sin duda seguirán existiendo en el futuro, a partir de ahora se podrá afrontar de forma más pormenorizada, más informada y más creativa.

En este sentido les deseo una conferencia coronada de éxito para que podamos retener resultados en común. Espero que se sientan a gusto en Núremberg.